



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO AUDIENCIA PUBLICA

ACTA :N°27- 2019
FECHA :MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO :09: 18 HORAS
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
ROLANDO PEÑA RIQUELME (ALCALDE)	PRESIDENTE	09:00
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	CONCEJALA	08:35
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	08:55
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	08:55
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	08:30
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	08:50
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	08:55
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	08:55

I TABLA

- 1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DESAM
- 1.1 ORD 309 \$350.00 SERVICIO DE MANTENCION CONTROL DE PLAGAS
- 1.2 ORD 311 \$1.291.164 CONTRATACION FONOAUDIOLOGA
- 2 PRESENTACION INFORME SOBRE SITUACION REAL DE PROYECTO CEMENTERIO DE MALALHUE
- 3 INTERVENCION COMUNIDAD INDIGENA RIO CRUCES
- 4 INTERVENCION COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUIPEL - MUCUN
- 5 INTERVENCION COMNITE SOCIAL NUEVA ESPERANZA
- 6 INTERVENCION COMITÉ PRODUCTORES OVINOS
- 7 AUTORIZACION TRANSFERENCIA DE RECURSOS A CONJUNTO FOLCKLORICO VIENTOS DEL SUR \$568.000 .- (CONCEJOS CIUDADANOS DE CULTURA)
- 8 SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A JUNTA DE VECINOS DE MALALHUE \$ 5.474.062.-
- 9 SOLICITUD Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS AASOCIACION DE FUTBOL LANCO (ANFA) \$ 446.000.-
- 10 PRESENTACION DEL PLAN DE MANTENCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE RED DE LUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO

Siendo las 09:18 horas, en la sala Bernardo O'Higgins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Audiencia Pública N° 27/2019 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde titular Don Rolando Peña Riquelme. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actuó como Secretaria Municipal Titular y Ministra de Fe la Sra. Rosa Tapia Poblete.





II DESARROLLO DE LA TABLA

1 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DESAM

PRESIDENTE: la Srta. Camila Astudillo va a presentar dos modificaciones presupuestarias de la unidad que representa, modificaciones que tienen que ver con procesos administrativos para el buen funcionamiento del departamento

1.1 ORD 309 \$350.00 SERVICIO DE MANTENCION CONTROL DE PLAGAS

CAMILA ASTUDILLO - JEFE DESAM: esta modificación por M\$350 es por menores gastos presupuestarios en los Ítems de gas, servicio publicidad y servicios de impresión, con cuyos recursos se pretende suplementar el Ítem de Servicios de Mantenimiento de Edificaciones, específicamente para contratar el servicio de mantenimiento y control de plagas en los establecimientos donde funcionar el Área de Salud Municipal. El detalle presupuestario se indica a continuación:

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.05.003	GAS	100
215.22.07.001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	150
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100
	TOTAL MENORES GASTOS	350

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.06.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	350
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	350

No se producen comentarios relevantes sobre este tema, llamándose a votación y tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 309/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MENORES GASTOS, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$350, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ÍTEM 251-22-06-001 DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.05.003	GAS	100
215.22.07.001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	150
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100
	TOTAL MENORES GASTOS	350

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.06.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	350
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	350



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



1.2 ORD 311 \$1.291.164 CONTRATACION FONOAUDIOLOGA

CAMILA ASTUDILLO – JEFE DESAM: la modificación al presupuesto Municipal del Área de Salud, vigente al año 2019, entregada mediante el Ord. 311 tiene que ver con Mayores Ingresos por concepto de recuperación de licencias médicas y también por devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos, todo ello por un monto total de \$1.291.164. con estos recursos se propone suplementar el Ítem relacionado con Contratación de Personal y el ítem de Otros Materiales de Enseñanza, específicamente para dar respuesta al requerimiento y necesidad de contratar 11 horas semanales de Fonoaudióloga para conformar el Equipo Chile Crece Contigo del CESFAM Malalhue, de manera de realizar un trabajo integral infantil, para los niños que necesitan terapia por trastornos específicos de lenguaje y comunicación, junto a la contratación de la profesional se requiere dotarle de materiales didácticos principalmente. Esta modificación se respalda también con el Informe presentado por la Terapeuta Ocupacional del CESFAM, Srta. Rocío Riquelme Antillanca, documento que forma parte del Ord. 311.

El detalle presupuestario de la modificación es el siguiente:

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.08.01.002.007	RECUPERACIONES. ART 12 LEY 18196 Y 19717 CRUZ BLANCA	220.767
115.08.99.01	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO NO PROVENIEN. DE IMPUESTOS	1.070.397
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.291.164

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	1.084.600
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	206.564
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	1.291.164

Los concejales comentan lo asertivo de esta contratación, principalmente porque está orientada a la población infantil de nuestra comuna.

No habiendo mayores intervenciones, se somete a votación la modificación presupuestaria del Ord. 311, tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 311/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS Y DEVOLUCIONES Y REINTEGROS , GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE \$1.291.164 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO LOS ITEM DE HONORARIOS A SUMA ALZADA Y TEXTOS Y OTROS MATERIAES DE ENSEÑANZA , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.08.01.002.007	RECUPERACIONES. ART 12 LEY 18196 Y 19717 CRUZ BLANCA	220.767
115.08.99.01	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO NO PROVENIEN. DE IMPUESTOS	1.070.397
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.291.164

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	1.084.600
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	206.564
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	1.291.164



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE LOS RIOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL



2 PRESENTACION INFORME SOBRE SITUACION REAL DE PROYECTO CEMENTERIO DE MALALHUE

PRESIDENTE : creo que de alguna manera yo ya les había adelantado el problema que tenemos con el proyecto Cementerio de Malalhue, que en síntesis teniéndolo listo para la licitación para la ejecución de la obra nos encontramos con que había deficiencias técnicas que hacían imposible licitarlo en las condiciones que se encontraba. Hoy los profesionales de la SECPLAN dicen que es preferible licitarlo antes y hacer la revaluación correspondiente pues de lo contrario habría serios problemas al momento de empezar la ejecución.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: efectivamente hay problemas en el diseño de este proyecto el cual lo conversamos con los profesionales de la DOM, del GORE y también nuestro DAF, concluyéndose que faltaba una gran cantidad de metros cúbicos de material para relleno en el terreno donde se construirá el Cementerio de Malalhue.

A continuación nuestros profesionales Ingeniero Civil y Constructor Civil explicaran la situación del proyecto.

CARLOS ESCUDERO - INGENIERO CIVIL : nosotros hemos revisado el proyecto y luego visitado el terreno, en base a ello hemos hecho un informe en el cual técnicamente se fundamenta y explica la situación en la que se encuentra el proyecto en cuestión. Junto al Constructor Civil Manuel Fernández, quien me acompaña, damos cuenta de: la descripción general del proyecto, las principales deficiencias encontradas (topografía incompleta, deficiente evacuación de las aguas lluvias, deficiente ingeniería estructural, deficiente análisis presupuestario, proyecto arquitectónico no acorde con la topografía, entre otros), análisis financiero, análisis del proyecto de ingeniería, también soluciones propuestas todo lo cual con la finalidad de reevaluar y mejorar este proyecto antes que entre el proceso de licitación.

Se deja constancia que se hace entrega del Informe "EVALUACIÓN HABILITACIÓN CEMENTERIO DE MALALHUE", preparado por los funcionarios de la SECPLAN, el cual se hace parte integrante de la presente acta, transcribiéndose a continuación en su totalidad:

" 1 DESCRIPCIÓN GENERAL

La carencia del Servicio de Inhumación en la Localidad de Malalhue, en la comuna de Lanco, ha generado en los últimos 30 años que las personas decidan enterrar a sus deudos en zonas rurales o en comunas cercanas, lo que genera malestar a los usuarios de Malalhue. Este malestar se justifica considerando que sepultar en otra comuna requiere el traslado de cada persona que asiste al funeral, además de los futuros traslados de los familiares que visitan el cementerio.

Dado los requerimientos y necesidades de la comunidad, se genera el proyecto para la adquisición del terreno y posterior habilitación de un cementerio para la localidad de Malalhue. Sin embargo, los profesionales de esta unidad dan cuenta que el proyecto carece de documentos técnicos suficientes para la correcta ejecución de las obras proyectadas.

Cabe destacar que el proyecto cuenta con un monto aprobado de \$823.460.654.- y contempla principalmente las obras contenidas en el cuadro de superficies siguiente:

CUADRO DE SUPERFICIES	
TERRENO NATURAL	18.400 m ²
SUPERFICIE PROYECTO	12.210 m ²
EDIFICACIÓN y SERVICIOS	273 m ²



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACCESO Y ESTACIONAMIENTOS	983 m ²
CIRCULACIONES INTERIORES	1.379 m ²
AREAS VERDES	2.685 m ²
PATIO SEPULTURA	4.549 m ²

2 PRINCIPALES DEFICIENCIAS ENCONTRADAS

Luego de realizar un estudio acabado de los documentos y proyectos de especialidades, nos encontramos con las siguientes situaciones:

- Proyecto de topografía incompleto.
- Proyecto de evacuación de aguas lluvias deficiente.
- Proyecto de ingeniería estructural no acorde a la realidad del proyecto.
- Análisis presupuestario deficiente.
- Proyecto Arquitectónico no coherente con topografía proyectada.
- Ubicación de pozo profundo proyectado.

3 ANALISIS FINANCIERO

Se revisa el presupuesto existente, para evaluar así los costos de las partidas principales y de esta manera actualizar los valores de ser necesario.

En la tabla a continuación, se pueden observar las partidas a las cuales se actualizaron sus precios.

PARTIDAS ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS				
2.2.3.-	HORMIGON CIMENTO	\$ 107.450		\$ 115.000
2.2.4.-	HORMIGON SOBRECIMIENTO	\$ 107.450		\$ 115.000
2.6.5.-	HORMIGON PILARES	\$ 107.450		\$ 115.000
2.6.6.-	HORMIGON VIGAS Y CADENAS	\$ 107.450		\$ 115.000
2.4.1.-	ENFIERRADURA CIMENTO	\$ 1.245		\$ 1.650
2.4.2.-	ENFIERRADURA SOBRECIMIENTO	\$ 1.245		\$ 1.650
2.4.3.-	ENFIERRADURA PILARES	\$ 1.245		\$ 1.650
2.4.4.-	ENFIERRADURA VIGAS Y CADENAS	\$ 1.245		\$ 1.650
3.1.3.-	TINGLADO DE FIBROCEMENTO	\$ 9.987		\$ 12.500

En general las partidas se mantienen en un orden de precios aceptable, existiendo algunas diferencias en las partidas mencionadas.

Al actualizar los valores, se genera una diferencia de 5,5 millones que no incide de manera significativa dentro del proyecto.

4 ANALISIS PROYECTO DE INGENIERIA

Se procedió a revisar los antecedentes de los proyectos de ingeniería, detectando algunas diferencias y situaciones no consideradas en el proyecto original, así como también diferencias entre los proyectos de arquitectura, ingeniería y movimiento de tierras.

Las principales imprecisiones se encontraron en las partidas que contemplan movimiento de tierras, mejoramiento de suelos y rellenos.

4.1 Situación proyectada

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN.	P. UNITARIO	TOTAL
0.11	Despeje y escarpe de terreno	6.200	m ³	\$3.764	\$23.336.800
2.1.4	Mejoramiento de suelo terreno general	16.394	m ³	\$11.135	\$182.547.192
					\$205.883.992

Cabe destacar que las partidas anteriores comprenden una cifra no menor (25% del presupuesto total), correspondiente a la habilitación del terreno.

4.2 SITUACIÓN "REAL"

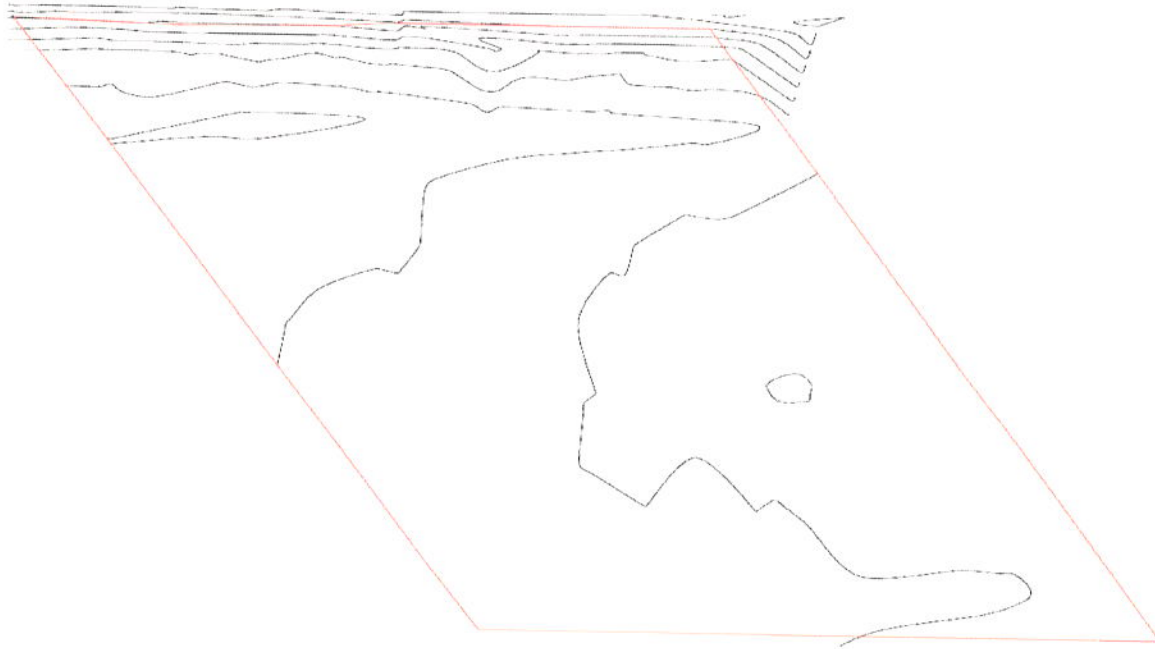
Se analizó la planimetría existente, cubicando la cantidad de material necesario de acuerdo con las plantas que se ven a continuación:



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



- PLANTA TERRENO NATURAL:



- PLANTA RELLENOS PROYECTADOS:





Una vez analizada la información se determinaron las siguientes cantidades para las partidas en cuestión:

- Volumen de escarpe necesario (60 cm en promedio): 6.400 m³
- Volumen de tierra para rellenos: 25.000 m³

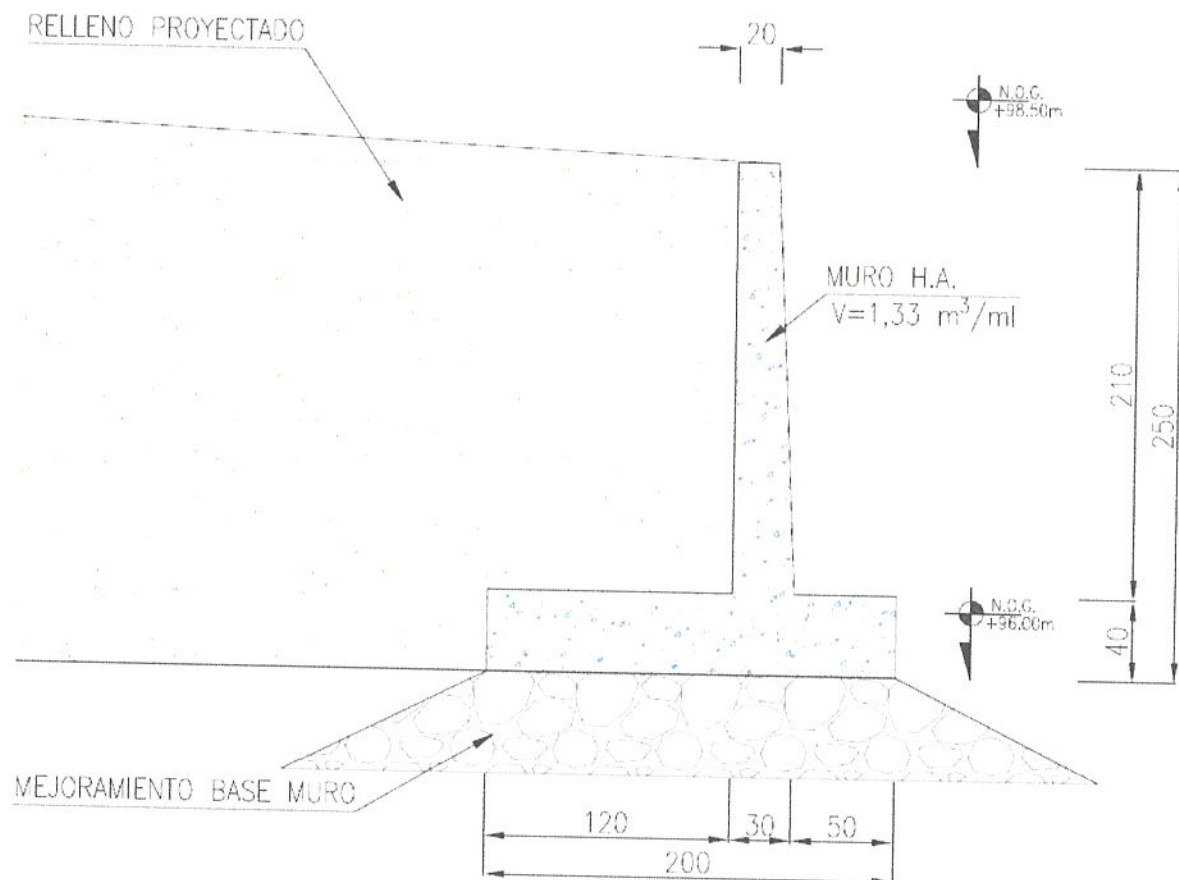
De acuerdo con las cantidades informadas en el proyecto, este no contempla 9.000 m³ de rellenos aproximadamente, generando una diferencia significativa en el presupuesto.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UN.	P. UNITARIO	TOTAL
2.1.4	Mejoramiento de suelo terreno general	8.606	m ³	\$11.135	\$95.827.810

5 SOLUCIONES PROPUESTAS

Luego de analizar las diferencias entre lo proyectado y lo necesario para llevar a cabo el proyecto se analizaron dos alternativas, que buscan disminuir las cantidades de relleno, las cuales se describen a continuación.

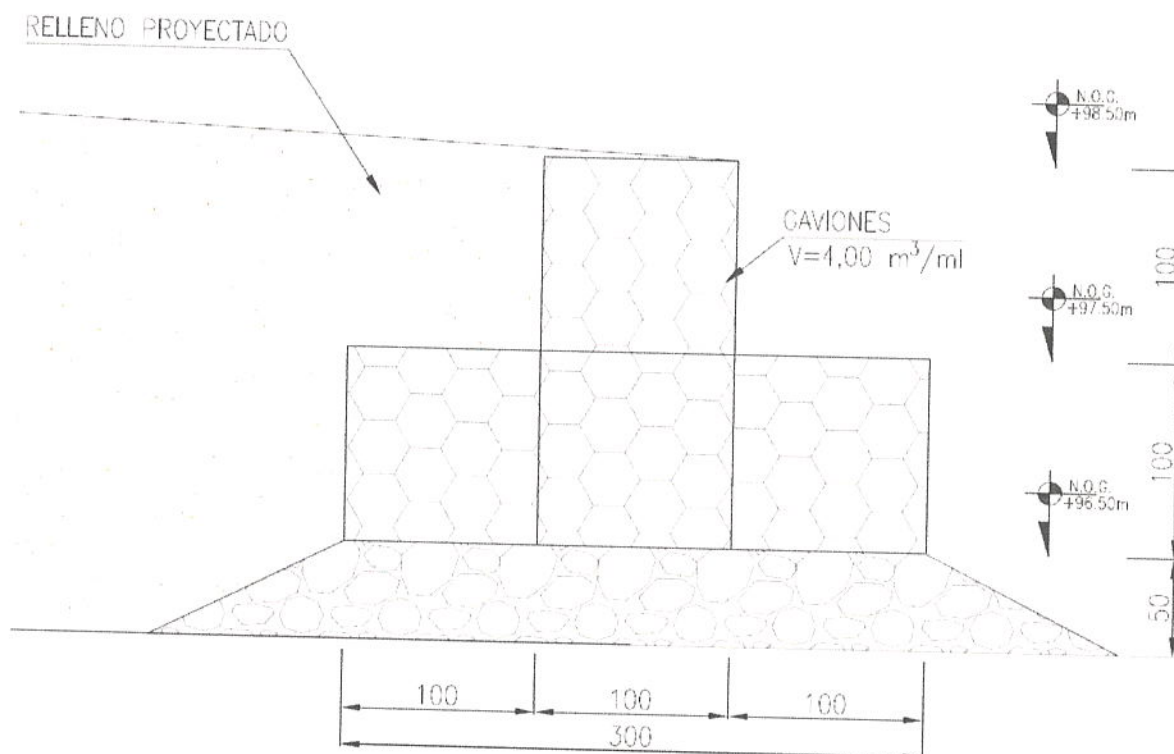
5.1 ALTERNATIVA 1: CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN DE HORMIGÓN ARMADO.



Esta solución permite reducir la cantidad de relleno en **4.152 m³**, lo que se traduce en **\$46.228.845.-**. Por otro lado, el costo asociado a la materialización del muro de contención es de **\$153.551.150.-** aproximadamente.



5.2 ALTERNATIVA 2: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE GAVIONES.



Esta solución permite reducir la cantidad de relleno en **4.607 m³**, lo que se traduce en **\$51.301.283.-**. Por otro lado, el costo asociado a la materialización del muro de contención es de **\$53.928.000.-**, aproximadamente.

6 CONCLUSIONES

Luego de analizar los antecedentes y determinar las deficiencias que poseen las distintas especialidades del proyecto, creemos que es poco prudente licitar un proyecto de esta envergadura en las condiciones actuales. Por lo cual proponemos realizar, en primera instancia, un estudio topográfico del terreno, con el fin de conocer con exactitud las diferencias entre lo proyectado y lo necesario para poder ejecutar el proyecto de manera óptima, y de esta manera determinar los pasos a seguir, tanto para una posible reevaluación o una adecuación del proyecto actual.



The map illustrates a proposed urban development project. Key features include:

- Streets:** CALLE AVILA TOPO, CALLE AVILA, CALLE SAN JUAN, CALLE AVILA PRINCIPAL, and CALLE AVILA.
- Topography:** Contour lines indicate hilly terrain, particularly on the right side of the map.
- Development Area:** A large black rectangular area is highlighted, representing the proposed development site, located near the intersection of CALLE AVILA PRINCIPAL and CALLE AVILA.
- Existing Infrastructure:** Various building footprints and street layouts are shown throughout the map.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



7.2 FOTOGRAFÍAS SITUACIÓN ACTUAL (30.07.2019)





7.3 EXTRACTO MECÁNICA DE SUELOS

- NAPAS FREÁTICAS:

Afloramientos de agua encontrados de acuerdo con la siguiente tabla:

Calicata N°	Afloramiento de Agua
1	0.70 m
2	0.90 m
3	0.40 m
4	0.60 m

CALICATA 3

cotas [m]	espesor	DESCRIPCION
0.00 – 0.30	0.30 m	Capa orgánica (limo orgánico), color café oscuro, origen natural, olor orgánico, consistencia media, humedad alta, estructura homogénea, plasticidad media, cementación nula, con presencia de raicillas.
0.30 – 0.70	0.40 m	Limo, color café, origen natural, olor térreo, consistencia media, humedad alta, estructura homogénea, plasticidad baja, cementación nula, con presencia de raicillas.
0.70 – 1.20	0.50 m	Grava limosa (fierrillo), color rojiza, t_{max} 4", origen natural, sin olor, con 50% gravas sobre 5 mm, compacidad densa, partículas redondeadas, humedad alta, estructura laminada, plasticidad nula, mal graduada, cementación media, sin presencia de raicillas.
1.20 – 2.80	1.60 m	Grava arenosa cementada, color gris, t_{max} 6", origen natural, sin olor, con 40% gravas sobre 5 mm, compacidad densa, partículas redondeadas, humedad alta, estructura homogénea, plasticidad nula, mal graduada, cementación fuerte, sin presencia de raicillas. Observaciones: Estrato con bolones.

Informe redactado por los profesionales de la SECPLAN Don Manuel Fernández - Constructor Civil. Don Carlos Escudero- Ingeniero Civil y Doña Carmen Aedo P.- Ingeniero Comercial Directora de SECPLAN

CONCEJAL ALARCON: todas las deficiencias que ustedes mencionan tiene solución, la cantidad de metros cúbicos de relleno requerido si o si tiene que aportarse, porque lo claro es que aquí tenemos un proyecto que fue aprobado por todas las instancias y lamentablemente no tenemos otra parte donde se puede construir, o sea la solución tiene que ser en ese terreno y lo más rápido que se pueda.

CONCEJAL FERNANDEZ: Este tema del Cementerio ya parece un circo, porque cada funcionario que viene nos dice una cosa después vienen otros y nos dicen otras cosas, pero es incomprensible que habiendo sido aprobado el proyecto tanto por la Municipalidad y por todos los servicios que corresponda, tanto así que se dispusieron de los fondos para ejecutarlo y ahora nos salen con que el proyecto no estaba bien hecho. Quizás pase otro tiempo y vengan otros profesionales y detecten otras falencias, entonces ¿a quién le vamos a creer? Me gustaría saber ¿cuál fue el ejercicio que ustedes hicieron para llegar a las cifras de material requerido?



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL CARRASCO: comparto los comentarios del Concejal Alarcón, en el sentido en que no está todo perdido y que esto tiene solución. Hay que entender estos cambios y anteponerse a lo que pueda venir. Las observaciones formuladas son correctivas y no conviene presentar este proyecto a licitación en las situaciones en que se encuentra. Yo solicito se trabaje un plan de contingencia para subsanar las observaciones formuladas por los profesionales.

CONCEJALA QUILAPAN: ¿Cuánto tiempo se demoraría en hacer ese relleno?

CONCEJAL BECERRA: esto me parece un problema grave. ¿Por qué no se dieron cuenta antes de este tema? Pues es un proyecto que entiendo lo realizo una consultora contratada por la Municipalidad y que debió haber un departamento y un profesional específico para estar velando que las cosas se hicieran bien. ¿Cómo es posible que tuvieran que esperar que llegaran estos profesionales para hablar ahora cuando el proyecto ya estaba financiado y que nos digan además que se necesitan M\$100.000 extras?, ¿por qué no dijeron nada en cuanto se financió el proyecto?, ¿o en cuanto se estaban aprobando los pagos para la consultora? Aquí nadie se hace responsable de los proyectos, de muestra tenemos proyectos que quedan botados, cuando se pregunta qué pasa con el I.T.O aparte del nombre no se dice nada.

Alcalde, ya es hora de colocarle el cascabel al gato y que quien corresponda suma las responsabilidades profesionales y de los cargos que se les entregan, porque finalmente aparte de estar pagando por trabajos mal hechos, incompletos o deficientes, es la comunidad la que se ve afectada directamente.

MANUEL FERNANDEZ - C. CIVIL: siempre habrá una solución técnica, pero el problema son las lucas que se requiere. El cálculo son los volúmenes que dio la consultora pero nosotros somos profesionales con amplia experiencia en el área privada y en este tipo de proyectos. El proyecto de topografía que entrego la consultora se ve incompleto pero con ese proyecto nosotros aplicamos un software y cálculos matemáticos y llegamos a determinar que hay deficiencia en los metros cúbicos de material de relleno. Es por ello que con una nueva topografía podríamos llegar a un cálculo real.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: como plan de contingencia ya nos hemos reunido con profesionales del GORE y con la DOM. Además ya hemos presentado este problema al GORE y hemos llegado a la conclusión que necesariamente debemos reevaluar el proyecto y pedir recursos adicionales.

Aquí ya se ha involucrado el propio Director de Obras, el profesional de la DOM Don Manuel Bastias y nuestro Director de Finanzas en su caldead de profesional del área de la construcción; es decir esta presentación que hacemos hoy esta validada por el equipo de profesionales de la Municipalidad.

MANUEL FERNANDEZ - C. CIVIL: respecto del tiempo requerido para hacer el relleno, este es variable porque va a depender de cuanto es el volumen que se va a requerir, la ubicación del material, pero esta partida tendrá que hacerse en unos tres o cuatro meses.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: respecto de "quien se hace cargo de este problema", es un punto delicado, porque siempre se dan estas situaciones, pero el propio Arquitecto de la consultora recientemente nos manifestó que el tema del volumen del relleno era conocido por la Municipalidad y eso se hizo para que el



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



proyecto diera rentabilidad positiva por eso se bajó el volumen, porque se hubiese presentado el proyecto con el requerimiento real del relleno no habría dado la rentabilidad y el proyecto no se habría aprobado.

Yo como Directora de SECPLAN ahora asumo la responsabilidad de mejorar este proyecto.

PRESIDENTE: Concejal Uribe usted dijo que había un SECPLAN Nacional por intermedio de la Asociación de Municipalidades y que estaba para colaborarnos, mi consulta es si pudiéramos recurrir a él para que nos dé una colaboración y sacar adelante este proyecto.

CONCEJAL URIBE: consultare si ello es posible.

CONCEJAL BECERRA: yo no sé si es buena la idea del apoyo exterior, estaríamos igual pero con profesionales nuevos, y capaz que nos salen con otras observaciones. Aquí ya hay una gran cantidad de profesionales de la SECPLAN y de DOM que están involucrados resolviendo este tema.

Tengo una duda técnica: usted dice que se hará un relleno, que hay que mejorar unos talud para evitar que se formen lagunas de agua en el sector del cementerio, pero ese mismo relleno va a atajar el escurrimiento del agua y se van a formar las lagunas en los terrenos de los vecinos, ¿no generaremos problemas con los vecinos para solucionar un problema nuestro?

CARLOS ESCUDERO - I. CIVIL: según el proyecto hay 16.000 m³ de material para relleno pero falta el material para los taludes y otras zonas del cementerio. Habrá que ver la solución técnica para no provocar daños a los vecinos, como también hay que ver el tema de las aguas lluvias lo cual es un tema fácil de tratar como así también las otras deficiencias que presenta el proyecto. Lo que estamos diciendo hoy es que se necesita un levantamiento topográfico para contar con la topografía que nos permita determinar cuánto material necesitamos y presupuestar ello. Luego hay que contratar una consultora para que busque la solución total a las deficiencias que presenta el proyecto original.

El tema de la acumulación de aguas lluvias se soluciona con drenaje las cuales podrían evacuarse a través de un pozo de infiltración.

CONCEJAL FERNANDEZ: yo creo que eso no es la solución para las aguas, pues los que conocemos esta comuna sabemos que desde Malalhue hasta acá, todos los suelos tienen problemas de infiltración y por eso en el invierno las aguas quedan en la superficie. Respecto del tiempo necesario para hacer el relleno y con los volúmenes que ustedes están señalando no podemos hablar de más allá de 1,5 a 2 meses.

MANUEL FERNANDEZ - C. CIVIL: tengo cinco años de experiencia en la empresa privada y por eso se de lo que estoy hablando.

PRESIDENTE: el gran valor de nuestro equipo profesional es que se dieron cuenta de un problema grande antes que se genere otro drama peor. Por ahora ya se aprobaron los recursos municipales para la topografía que pide la SECPLAN y se informó al GORE respecto del problema por lo tanto estaos avanzando y esperamos ir rápido.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: La idea como equipo es no llegar con el problema al momento de la ejecución de la obra. El problema de ahora no es nuevo, nos ha



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE LOS RIOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL



pasado con otros proyectos como el caso de la cancha sintética y tuvimos que reevaluar y nos dieron más recursos

CONCEJAL FERNANDEZ: siempre vamos a tener empresas que nos hacen los diseños o nos construyen las obras pero nosotros debemos tener para ello un ITO, ese funcionario es el que debe velar porque los trabajos encargados por la municipalidad sean buenos y completos, su función es revisar y exigir y para eso hay que ser buen profesional. Yo he sido uno de los concejales muy Localista y siempre he estado de acuerdo y apoyando al Alcalde para que cuando contrate profesionales estos sean de Lanco. Pero claramente esto no nos ha dado buen resultado, ya en dos casos hemos fracasado y el precio que tendremos que pagar será alto

PRESIDENTE: bueno no hay que desanimarse, solución al problema hay; Don Guillermo Valenzuela nos donará el material de relleno y también tenemos el apoyo de municipios vecinos en cuanto a maquinaria, así es que saldremos adelante

4 INTERVENCION COMUNIDAD INDIGENA RIO CRUCES

PRESIDENTE: la Comunidad Rio Cruces ha solicitado audiencia en esta reunión de Concejo y hemos tratado de darle cabida lo antes posible. Le daremos la palabra a su presidenta y que nos cuente cual es lo que quieren plantear, dado que en su carta de solicitud solo señalaban escuetamente "Muestra Costumbrista 2020".

SONIA GUTIERREZ- PRESIDENTE DE COMUNIDAD: agradezco que nos hayan recibido y la idea nuestra es plantearles la realidad de nuestra muestra costumbrista, la cual realizamos todos los años a beneficio de toda la Comunidad, lo cual valoramos profundamente porque como organización no recibimos recursos de otros organismos, sino que este es el evento del año en que podemos mostrar nuestra gastronomía principalmente y generar con ello algunos beneficios para la organización. Nosotros sabemos que el Estado entrega muchos beneficios a las organizaciones pero nosotros solo recibimos el del Programa Orígenes hace mas de 12 años atrás. Hoy lo que estamos pidiendo al Municipio es que nos aumenten el aporte que se nos entrega para la Feria Costumbrista, este año nos han considerado con M\$600 pero con esto no nos alcanza, ni muchos menos pensar en los grupos musicales los cuales superan los M\$1.000. Por otro lado, el Servicio de Salud cada vez nos coloca más trabas o exigencias respecto de las condiciones de los locales, lo cual también significa recursos. Nosotros hacemos un bien social a la Comunidad, de hecho hoy entregamos agua a 15 familias las cuales sino apoyáramos, tendrían que ser una carga para el Municipio, quizás entregándoles agua en el camión aljibe. Un tercer problema que enfrentamos con esto de la feria, es que debemos pagar un permiso municipal y al Servicio de Impuestos Internos, equivalente M\$150, esto nos resulta imposible; por eso es que estamos pensando en pedir rebaja o algo similar partiendo de la base que somos una organización que hacemos bien social a la comunidad. En resumen estamos pidiendo dos cosas:

- Aumento en el monto de recursos Municipales para nuestra feria costumbrista.
- Rebajar el monto de los derechos municipales o eliminarlos.

PRESIDENTE: cuando iniciamos nuestra administración del Municipio, solo había dos ferias costumbristas en la comuna (Lanco y Malalhue) y de ahí para delante se



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



fueron originando otras y otras, hoy ya son muchas, lo cual ha incrementado los gastos del Municipio porque tenemos que entregar recursos para la feria propiamente tal y además destinar el equipo operativo para cada una de ellas (Personal, horas extras, camiones, etc).

Por otro lado, hay un tema de legalidad pues no podemos entregar recursos municipales a organizaciones que están lucrando, y esto es francamente uno de los mayores problemas.

Yo creo que está bien que en el primer año el Municipio vaya en apoyo de estas ferias, pero posteriormente las organizaciones deben abrirse y buscar recursos afuera.

CONCEJAL URIBE : la feria costumbrista es una forma de hacer turismo, es una instancia para mostrar nuestras tradiciones, gastronomía y artesanía, y teniendo presente lo que indica el Alcalde, personalmente conozco las ferias y sus integrantes y veo con esta forma de hacer turismo, es por eso que debiéramos con el equipo técnico municipal para postular a los recursos del GORE, a un fondo que ellos tienen para actividades de verano, es decir estoy de acuerdo en apoyarles a través de la formulación de proyectos.

CONCEJALA QUILAPAN : estoy de acuerdo son el Concejal Uribe para que puedan postular a recursos del GORE. Yo puedo apoyarles con premios por si hacen alguna rifa o algo parecido para recaudar recursos.

CONCEJAL FERNANDEZ: ustedes siempre se han caracterizado porque son organizados y le salen bien las cosas, pero hoy son 10 las organizaciones que piden apoyo para las ferias y el Municipio no tiene muchos recursos para poder brindarles todo lo que requieren, por eso me gusta la idea que presenten su proyecto al GORE y desde el Municipio los profesionales les ayuden a hacer el proyecto técnico y nosotros después hacemos el lobby con los Consejeros Regionales, porque el Alcalde ha sido sincero al señalar que no hay dinero suficiente como para seguir apoyando de esa manera a las organizaciones.

CONCEJAL CARRASCO : bien se ha definido el escenario financiero del Municipio, estamos ajustado y debemos cuidar los recursos de la comuna, pero también debemos proyectar la comuna a través de nuestras organizaciones y sus actividades cotidianas, es por ello que debemos apoyarlos con esta nueva mirada propuesta en esta mesa.

CONCEJAL BECERRA: todos apostamos a lo mismo, entonces acercarse a las oficinas municipales y a preparar los proyectos.

CONCEJAL ALARCON: es complicado el trabajo de las ferias pero le dan vida a la comuna y por eso creo que debe haber un raspado de la olla para ayudarlos y no estarlos derivando a Valdivia para que vayan a pedir recursos a otro lado, porque eso resulta imposible. Cuenten con todo mi apoyo para entregarles recursos.

CONCEJAL URIBE: por mi parte estaré atento a las fechas de realización de concursos y ver la forma de cómo podemos apoyarles y colaborarles.



PRESIDENTE : ha sido una buena idea la de postular para buscar recursos afuera, las organizaciones tienen que acercarse a la OMDEL y allí encontrarán el apoyo para la elaboración de sus proyectos. Esta aquí en la sala la Srta. Karoll Cruz quien dirige esa unidad y ya acusado recibo de esta nueva modalidad. Respecto del tema del agua, eso es un tema que fiscaliza Salud. En relación al cobro por derecho Municipal, es algo que tenemos que ver, claro que gratis tampoco puede ser pero si el criterio es que a las organizaciones se les cobre lo mínimo posible de acuerdo a la Ordenanza Municipal.

SONIA GUTIERREZ- PRESIDENTE DE COMUNIDAD: agradecemos la voluntad de recibirnos, entendemos lo que se nos ha indicado y trabajaremos en esa dirección, porque nuestra feria tiene 5 años y queremos continuar con ello.

5 INTERVENCION COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUIPEL – MUCUN

PRESIDENTE: del mismo que la organización anterior el APR Huipel – Mucun ha solicitado audiencia, pero no sabemos de que se trata por lo tanto escucharemos su planteamiento. Se encuentra presente en la sala Don Samuel Catrilaf y 3 dirigentes más del sector.

SAMUEL CATRILAF - PRESIDENTE DE COMITE: en primer lugar da a conocer el estado de avance del proyecto de Agua Potable Rural que se está desarrollando en su sector con recursos públicos. Dice que la consultora está trabajando directamente con la Comunidad y ya han hecho un levantamiento del 99% de la información para el diseño del proyecto y ya estarían en condiciones de ingresarlo. El tema con los caminos vecinales ha sido caótico porque se requieren siete servidumbres de paso y tres de ellas están listas pero cuatro están complicadas, porque en estas últimas hay que hacer saneamiento de los caminos vecinales con la finalidad de llevar las tuberías con agua para esas familias hasta sus domicilios. Si no existen las servidumbres, los arranques quedarán en la ruta principal o camino publico donde se instalarán los medidores y desde allí cada vecino tendría la responsabilidad de su tendido para el agua, el problema es que en algunos casos esto significa que los arranques quedarían a mas de 500 metros.

CARLOS VARGAS - DIRIGENTE: cuando la consultora nos dijo que habían problemas con esos caminos, hicimos una reunión urgente con los afectados, pero estos no llegaron y por eso solo pudimos trabajar con los tres caminos que llegaron.

SAMUEL CATRILAF - PRESIDENTE DE COMITE: hoy ya se cerró el tema de la información para el diseño, hoy ya no se hablaría más de regularización para camino. Nos visitó Vialidad, ESSAL, SNS, Medio Ambiente e Intendencia y se recorrieron los tres caminos regularizados y la carretera de Huipel de punta a punta donde estaría emplazado el proyecto y Vialidad ya autorizó los trabajos en ese tramo; el problema será que los medidores que quedan en la carretera principal quedarán muy expuestos y nadie se hará responsable de ello, además si solo son cuatro caminos eso no significa que son pocas las familias que están afectadas con esta situación, pero allí no hay nada más que nosotros podamos hacer.



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE LOS RIOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL



El otro problema que tenemos, y es por lo cual estamos acá, es que la superficie de terreno que se nos entregó por Usufructo para la construcción del pozo y las instalaciones, de acuerdo al diseño del proyecto se nos ha informado que no es suficiente, es por ello que como el Municipio es el propietario de ese terreno, es que venimos a pedir que se nos aumente en una pequeña cantidad que nos permita además para instalar un estanque de proporciones. Lo que se nos facilitó son 337,5 metros cuadrados una superficie de 15 por 30 metros y lo que nos falta son 5 metros de ancho por lo tanto estamos solicitando que se nos complemente el Usufructo con una franja de terreno de 5 metros de ancho por 30 metros de largo, de manera que las instalaciones entren en forma adecuada.

PRESIDENTE: los felicito como dirigentes por su capacidad de gestión y su preocupación por los vecinos. El proyecto va bien encaminado y creo que hoy no tenemos inconveniente en acceder a lo solicitado.

CONCEJAL FERNANDEZ: hemos visitado el sector, hicimos trabajo con los vecinos y claro que le echan la culpa a los dirigentes, pero sabemos que la cosa no es así, ellos son responsables de sus acciones

Yo estoy de acuerdo en entregar los 150 m² que están solicitando como ampliación del usufructo

CONCEJAL FERNANDEZ: hemos estado allá y la DOH nos ha explicado como será el proyecto, y cuáles son los 4 caminos que no pudo solucionarse?

SAMUEL CATRILAF - PRESIDENTE: los caminos son los siguientes:

- Camino Catrilaf- Duran. Era fácil de resolver, pero los propietarios no vinieron a notaría a dar al firma. Afecta a dos familias
- Camino Pineda- Duarte: problema similar al anterior, la dueña actual está en Chillan y no quiso venir a firmar a pesar que se le ofrecía pagarle los pasajes
- Camino Los Maitenes : con dos caminos, es mas grave el problema por que son varios vecinos
- Camino Minerva Araneda: hubo un error en la Escritura y le colocaron un nombre de sector que no corresponde a esta comuna, y hacer esa corrección eran palabras mayores

CONCEJAL URIBE :yo estoy de acuerdo en entregar la franja de 5 por 30 metros para que tengan los 15° metros cuadrados y puedan construir bien todas las instalaciones

CONCEJAL CARRASCO: lamento los problemas señalados. Este concejal está disponible para apoyar la solicitud de los vecinos y entregar el terreno que se nos pide

CONCEJAL ALARCON: lamenta que parte de los vecinos quedan con el problema de los arranques tan distante a sus predios . Yo creo que todos los vecinos deben reunirse y buscar la solución y todos tener agua. Los felicita por el avance y gestiones y declara estar de acuerdo en ampliar el usufructo en los 150 metros cuadrados requeridos

CONCEJALA QUILAPAN: apoya en todo lo solicitado por los vecinos

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta de entregar una franja de 5 metros de ancho por 30' metros de largo como ampliación del usufructo



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



terreno ya entregado con anterioridad al comité de agua potable Huipel Mucun, tomándose el siguiente acuerdo :

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE AMPLIAR EN 150 M² (FRANJA DE TERRENO DE 5 METROS DE ANCHO POR 30 MT DE LARGO) Y COMPLEMENTAR EL USUFRUCTO ENTREGADO MEDIANTE ACUERDO 101-2014 A LA ORGANIZACIÓN COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUIPEL- MUCUN” PERSONALIDAD JURIDICA N° 540, EN LA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN EL SECTOR RURAL DE HUIPEL COMUNA DE LANCO E INSCRITA A FOJAS 813 BAJO EL NUMERO 860 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 1998 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA, TERRENOS QUE SERAN DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE UN POZO DE ABASTO DE AGUA E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS ASOCIADOS A ELLO .

6 INTERVENCION COMNITE SOCIAL NUEVA ESPERANZA

PRESIDENTE : Este Comité ha solicitado poder intervenir en esta sesión , pero hoy su presidente me señala que no están lo suficientemente preparados y por eso se aja el punto de la Tabla

7 INTERVENCION COMITÉ PRODUCTORES OVINOS

PRESIDENTE: La organización Comité Ovino, representada por su Presidente Don Juan Castillo, han solicitado audiencia en esta reunión , para solicitar un comodato de terreno para poder hacer instalaciones para su organización . La verdad es que no se nos entregó mayor información, así es que en esta ocasión solo podremos escuchar su solicitud porque no tenemos nada preparados como para plantear una propuesta de parte del municipio a este concejo

JUAN CASTILLO – PRESIDENTE: estoy acompañado de los dirigente Sra. Lorena Lagos , Don Cromacio Santibañez y del Abogado de la Seremi de Agricultura. Quisiera contarles que somos 13 socios que trabajamos con corderos pero hoy queremos ampliar nuestro rubro en materia de ovinos trabajando las lanas y necesitamos un espacio físico para instalar una planta de trabajo y nos serviría mucho que nos otorgaran un comodato en el terreno municipal que está ubicado en el sector de Las Quemadas

GUILLERMO SOTO - ABOGADO DE LA SEREMI DE AGRICULTURA: desde la Seremia me han pedido acompañar a la organización para que salga adelante con su iniciativa ahora en lanas, pero en verdad son varios y variados los nichos que ellos pudieran explorar más adelante

PRESIDENTE: nos vemos complicados con lo del terreno de LS Quemadas, ya que ese terreno fue adquirido con recursos de SUBDERE para instalar una estación de transferencia de Residuos Sólidos, y no es llegar y darle otra utilidad, además el terreno esta hacia el interior de la propiedad de la Forestal, por tanto no estaría muy visible ni accesible a la actividad que el comité quiere realizar, que además entiendo lo quiere proyectar a ventas. Ese terreno es muy poco factible, pero nosotros conociendo la magnitud del proyecto, quizás pudiésemos ver otro terreno, como por ejemplo una parte del terreno de la ex escuela de Quilche



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL URIBE: interesante proyecto del comité ovino, corderos, lanas y sus derivados. Rescato totalmente lo indicado por el Alcalde

CONCEJAL FERNANDEZ: han trabajado muy bien los socios de este comité y como Comisión de Desarrollo Rural del Concejo, nos ponemos a su disposición para buscar y entregar lo que requieren. Pero quisiéramos ver su trabajo en terreno, para comprender mejor su requerimiento

CONCEJAL CARRASCO: No estamos en pañales en torno al trabajo de comité ovinos y puedo comentarles que conozco muy bien este tipo de iniciativas y como Uds. han ido avanzando paso a paso, por lo cual los insto a continuar por la senda ya trazada y por sobre todo no abandonar sus campos. Cuenten con todo mi apoyo.

CONCEJAL BECERRA: No me queda claro cuál es el estado del proyecto?, de que se trata exactamente?, es una idea de proyecto o ya están con avances?, que harán con las lanas? y cuál es la calidad de las lanas, etc.

CONCEJAL ALARCON: Explica la importancia de este proyecto, en base a la realidad de la producción campesina, porque es quien vive en el campo quien conoce la realidad. Compromete su apoyo para esta gran iniciativa

CONCEJALA QUILAPAN: interesante la iniciativa y por sobre todo agradece el acompañamiento que se le está entregando al comité.

JOSE LUIS ACUÑA - ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL: Pide la palabra, para entregar algunos antecedentes de importancia para el concejo, para que tengan un sustento técnico para tomar decisiones; pues nosotros hemos estado pendientes de este comité y también trabajando el tema productivo con el programa GORE y Universidad Austral, en el tema Convenio Mafil:

- Ya habíamos visto lo del terreno, y les dijimos que necesitábamos mas información
- Pedimos conocer el proyecto para conocer sus sustentabilidad y rentabilidad
- Conocer el impacto social del proyecto
- Conocer la cantidad y calidad de las lanas
- Autorizaciones medio ambientales
- Conocer el impacto del proyecto en el sector donde están solicitando instalarse

En el marco del convenio Mafil, se les ofreció ayudarles a formular el proyecto. Se le sugirió la Seremi Agricultura, coordinar el tema con el Director Regional de Indap para ver el proyecto con una mirada regional

LORENA LAGOS- DIRIGENTE: nosotros participamos del proyecto regional a través del convenio Mafil y conocemos esa iniciativa de ovejas, pero como organización sin un terreno no podemos avanzar; el proyecto de planta elevadora lo tenemos listo

JUAN CASTILLO- PRESIDENTE: El proyecto esta elaborado y no se aprobó porque no teníamos un lugar físico donde instalarlo

GUILLERMO SOTO - ABOGADO DE LA SEREMI DE AGRICULTURA: nosotros solo apoyamos los planes de negocios y no nos hacemos cargo de los diseños de infraestructura, eso es lo que hacemos. Lo que queremos saber es: si hay un terreno disponible?, esto es importante saber para levantar iniciativas de negocio, como punto de partida para la comercialización de sus corderos. El mejoramiento genético no lo podemos hacer



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



nosotros pero si podemos hacer las coordinaciones necesarias.
Aquí la idea es replicar lo que se hace en Chiloé dedicándose a la lana

PRESIDENTE: pero cuanto terreno se necesita? , nuestra intención es pasarle terreno, pero saber cuánto necesitan es fundamental y en que se a utilizar.
La venta de cordero, o la instalación de una fábrica, o un trabajo de artesanía, tienen características muy distintas, entonces en base a ello debemos ver las opciones de terreno y ver también cual es el impacto de esta actividad en el medio.

CONCEJAL FERNANDEZ: estimados dirigentes aquí no se trata de complicarles la existencia, sino de tener claridad y certeza del proyecto pues les comento que cuando nosotros vamos al CORE para defender algún proyecto, nos consultan, nos cuestionan pero con la finalidad de darnos una ayuda con completa seguridad de que ello nos va a hacer útil. Aquí a ustedes les pasa lo mismo así es que cuenten de todas formas con nuestro apoyo porque buscaremos la mejor solución.

CONCEJAL CARRASCO: igual que el Concejal Fernández y los otros, yo estoy de acuerdo con que el apoyo debe ser otorgado al Comité para que puedan partir con su iniciativa.

CONCEJAL URIBE: estamos todos de acuerdo y los vamos a apoyar, solo que se requiere conocer las características técnicas del proyecto para definir el espacio físico y la ubicación más apropiada de este.

PRESIDENTE: para cerrar, concluimos entonces: la necesidad de conocer el proyecto; definir la situación regional o comunal de este, y en base a ello analizaremos la disponibilidad de terreno.

Hemos ya sobrepasado el tiempo reglamentario de reunión, por lo que solicito un alargue de esta para terminar los puntos, propongo hasta las 13:15 horas.

Se toma el siguiente acuerdo:

HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA PRESENTE REUNION , EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN TIEMPO DE ALARGUE MAXIMO DE ESTA HASTA LAS 13:15 HORAS, PARA DAR CURSO A LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS DE LA TABLA

8 AUTORIZACION TRANSFERENCIA DE RECURSOS A CONJUNTO FOLCKLORICO VIENTOS DEL SUR \$568.000 .- (CONCEJOS CIUDADANOS DE CULTURA)

PRESIDENTE: el Conjunto Folklórico Vientos del Sur ha presentado todos los antecedentes para solicitar en el marco del Programa Consejo Ciudadano de Cultura recursos para la ejecución de su proyecto “ Combinando el Color y sabor del Afolantino” por \$568.000. Ellos postularon y quedaron afuera de estos consejos porque en esos momentos no tenían su directorio vigente pero hoy esta todo en regla.

No se producen comentarios de importancia en este punto, tomándose el siguiente acuerdo:



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$500.- DEL ÍTEM 21-01-999 P1 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "CONJUTO FOLKLORICO VIENTOS DEL SUR" RUT 65.586.370-2, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "COMBINANDO EL COLOR Y SABOR DEL AFROLATINO"

9 SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A JUNTA DE VECINOS DE MALALHUE \$ 5.474.062.-

PRESIDENTE: como todos los años en el presupuesto municipal hemos dejado recursos para la organización de "Festividades Fiestas Patrias Malalhue 2019" pues por lo general es la Junta de Vecinos que organiza esta actividad en esa localidad. Ellos han presentado su proyecto con todos los antecedentes que ustedes ya conocen, con recursos que están en el presupuesto 2019 ya aprobados y hoy están solicitando la transferencia de estos.

Los Concejales manifiestan que esto ya es tradición y que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado. Se llama a c votación y se toma el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$5.474.062.- DEL ÍTEM 24-01-004 P3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS MALALHUE " RUT 65.999.740-1, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "FESTIVIDADES FIESTAS PATRIAS MALALHUE AÑO 2019"

10 SOLICITUD Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ASOCIACION DE FUTBOL LANCO (ANFA) \$ 460.000.-

PRESIDENTE : del mismo modo que las solicitudes anteriores, la Asociación de Futbol de Lanco está solicitando recursos por la suma de \$460.000 para realizar su proyecto de proceso clasificatorio ANFA 2019. Los antecedentes están en poder de ustedes

Es importante señalar que esta organización ya recibió recursos de este Municipio pero en el marco de los Consejos Ciudadanos de Deporte, los recursos eran para todos los clubes pero hoy en esta solicitud ellos están solicitando para la Selección propiamente tal.

CONCEJAL FERNANDEZ: de hecho les estamos entregando más de una vez la asignación en el año, pero si el reglamento lo permite no podemos negarnos a ello, además por el deporte debemos ser consecuentes.

CONCEJAL URIBE: los deportistas merecen todo nuestro apoyo.

CONCEJAL BECERRA: las selecciones están trabajando muy bien y debemos apoyarlos en eso.

CONCEJALA QUILAPAN: todo lo apoyo a la Asociación de Futbol, porque tiene muchos gastos.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL CARRASCO: bajo mi responsabilidad quedan los reclamos u observaciones que pudieran generarse por estar entregando en una segunda oportunidad en el año, recursos al ANFA.

No habiendo mas comentarios se toma el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$460.- DEL ITEM 24-01-999 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "ASOCIACION DE FUTBOL DE LANCO" RUT 72.269.600-K, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "PROCESO CALIFICATORIO ANFA 2019, REGIONAL DE FUTBOL"

11 PRESENTACION DEL PLAN DE MANTENCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO"

PRESIDENTE : como saben el Municipio esta postulando al proyecto PLAN DE MANTENCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO" y como ha sido la metodología siempre se requiere el compromiso del Municipio para hacernos cargo de los costos de operación y mantención del bien instalado. Los detalles del proyecto están en el Informe 44 que hizo llegar la SECPLAN a cada uno de ustedes hace algunos días atrás.

WILSON SALDIAS - SECPLAN: el proyecto se está postulando a los FRIL Participación 2019 bajo el nombre de CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO y consiste en la instalación de 55 luminarias en distintos sectores de la comuna y básicamente la mantención está referida a la limpieza de las luminarias.

No se producen comentarios relevantes por parte del Concejo, llamándose a votación, tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO ASUMIRA LOS COSTOS DE MANTENCION DEL PROYECTO " CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO" CODIGO BIP 40015377

PRESIDENTE : antes de cerrar, quisiera pedirles al concejo que modifiquemos parcialmente el acuerdo que autorizo la transferencia de recursos a Concejo Ciudadanos de Deportes, porque por un tema de transcripción el funcionario cometió un error en lo referente a Génesis y deportivo Alberto Córdoba, y naturalmente el acuerdo se tomo con los datos por el entregados en esa reunión , debiendo ser los datos correctos los que se presentan en la tabla :

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	\$ APORTE MUNICIPAL	PLAZO EJECUCION
AGRUPACIÓN DEPORTIVA CULTURAL GÉNESIS	65053062-4	BODY COMBAT DE INVIERNO	250.000	19-08-2019 12-09-2019
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ALBERTO CÓRDOBA	65282500-1	IMPLEMENTANDO MI CLASE	250.000	19-08-2019 19-10-2019

Los concejales, entienden lo planteado, piden mayor prolijidad al futuro para no seguir tomando acuerdos que luego hay que modificar. Se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 158-2019 EN LO REFERENTE A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AUTORIZADA A LAS ORGANIZACIONES DE LOS CONCEJOS CIUDADANOS DE DEPORTES 2019 : “AGRUPACION DEPORTIVA CULTURAL GENESIS” Y “CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ALBERTO CORDOBA”, QUEDANDO ESTAS DEL SIGUIENTE TENOR :

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	\$ APOORTE MUNICIPAL	PLAZO EJECUCION
AGRUPACIÓN DEPORTIVA CULTURAL GÉNESIS	65053062-4	BODY COMBAT DE INVIERNO	250.000	19-08-2019 12-09-2019
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ALBERTO CORDOBA	65282500-1	IMPLEMENTANDO MI CLASE	250.000	19-08-2019 19-10-2019

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 170- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 309/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MENORES GASTOS, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$350, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 251-22-06-001 DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.05.003	GAS	100
215.22.07.001	SERVICIO DE PUBLICIDAD	150
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	100
	TOTAL MENORES GASTOS	350

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.06.001	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	350
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	350

ACUERDO 171 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 311/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS Y DEVOLUCIONES Y REINTEGROS , GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE \$1.291.164 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO LOS ITEM DE HONORARIOS A SUMA ALZADA Y TEXTOS Y OTROS MATERIAES DE ENSEÑANZA , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.08.01.002.007	RECUPERACIONES. ART 12 LEY 18196 Y 19717 CRUZ BLANCA	220.767
115.08.99.01	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO NO PROVENIEN. DE IMPUESTOS	1.070.397
	TOTAL MAYORES INGRESOS	1.291.164

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	1.084.600
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	206.564
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	1.291.164



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACUERDO 172 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$500.- DEL ÍTEM 21-01-999 P1 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "CONJUTO FOLKLORICO VIENTOS DEL SUR" RUT 65.586.370-2, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "COMBINANDO EL COLOR Y SABOR DEL AFROLATINO"

ACUERDO 173 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE AMPLIAR EN 150 M² (FRANJA DE TERRENO DE 5 METROS DE ANCHO POR 30 MT DE LARGO) Y COMPLEMENTAR EL USUFRUCTO ENTREGADO MEDIANTE ACUERDO 101-2014 A LA ORGANIZACIÓN COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HUIPEL- MUCUN" PERSONALIDAD JURIDICA N° 540, EN LA PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADA EN EL SECTOR RURAL DE HUIPEL COMUNA DE LANCO E INSCRITA A FOJAS 813 BAJO EL NUMERO 860 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 1998 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA, TERRENOS QUE SERAN DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE UN POZO DE ABASTO DE AGUA E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS ASOCIADOS A ELLO .

ACUERDO 174 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$5.474.062.- DEL ÍTEM 24-01-004 P3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "JUNTA DE VECINOS MALALHUE " RUT 65.999.740-1, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "FESTIVIDADES FIESTAS PATRIAS MALALHUE AÑO 2019"

ACUERDO 175 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$460.- DEL ÍTEM 24-01-999 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "ASOCIACION DE FUTBOL DE LANCO" RUT 72.269.600-K, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE SU PROYECTO "PROCESO CALIFICATORIO ANFA 2019, REGIONAL DE FUTBOL"

ACUERDO 176 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO ASUMIRA LOS COSTOS DE MANTENCION DEL PROYECTO " CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES EN LA COMUNA DE LANCO" CODIGO BIP 40015377

ACUERDO 177 - 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO 158-2019 EN LO REFERENTE A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AUTORIZADA A LAS ORGANIZACIONES DE LOS CONCEJOS CIUDADANOS DE DEPORTES 2019 : "AGRUPACION DEPORTIVA CULTURAL GENESIS" Y "CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ALBERTO CORDOBA", QUEDANDO ESTAS DEL SIGUIENTE TENOR :

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	\$ APOORTE MUNICIPAL	PLAZO EJECUCION
AGRUPACIÓN DEPORTIVA CULTURAL GÉNESIS	65053062-4	BODY COMBAT DE INVIERNO	250.000	19-08-2019 12-09-2019
CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ALBERTO CORDOBA	65282500-1	IMPLEMENTANDO MI CLASE	250.000	19-08-2019 19-10-2019

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto de tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 13:10 horas.



**ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL**